

MEMORIA TESORERIA EJERCICIO 2022/2023

Durante este ejercicio se continuó con la política financiera de ejercicios anteriores. Se practicó el equilibrio de las finanzas de nuestra Institución y se avanzaron en las políticas de inversión, ahorro y optimización de recursos, logrando una renta mensual que sirvió como herramienta principal de gestión en la búsqueda constante por ampliar los servicios, subsidios, beneficios y acceso a múltiples actividades para nuestros asociados.

En este sentido, al sostener un régimen financiero ordenado, nos ha permitido mantener los tradicionales subsidios (nacimientos, académicos, viáticos al Consejo de la Magistratura, colonia de vacaciones para hijos/as, etc), destacando que en el año 2023 se otorgó un aumento de todos los subsidios, especialmente al académico y colonia por vacaciones.

La Asociación continuó también durante este ejercicio solventando en su totalidad eventos tradicionales y de gran participación como son el Día del Magistrado/a y Funcionario/a y actividades por el día de la Mujer, como así también la Fiesta de Fin de Año con entrega de premios por sorteos, en este último evento afrontado la institución casi la totalidad de los gastos.

Se continuó con la entrega de kits escolares, para niveles iniciales, primarios y secundarios. A su vez, se prosiguió con la entrega a cada nueva mamá o papá, de un completo ajuar para su bebé.

En el área académica, se llevaron adelante cursos presenciales y a distancia, como así también clases de inglés dictadas por plataforma virtual, abonadas en su totalidad por la Institución.

En materia deportiva, se comenzaron a subsidiar distintas disciplinas de cara a las jornadas deportivas anuales que organiza el Colegio Provincial, como así también se afrontó el gasto de gran parte de dichas jornadas en lo que respecta al valor de la inscripción y el hospedaje de nuestros asociados/as.

De igual manera, esta Asociación afrontó los gastos de todos/as nuestros/as asociados/as que participaron en el Congreso de funcionarios/as del Poder Judicial.

Cabe señalar, que durante este período se continuó con la puesta en valor de la sede: se hicieron trabajos de mantenimiento, pintura y se compró nuevo mobiliario.

La saludable situación financiera de la Asociación, nos permitió mantener fondos de reserva apto para afrontar cualquier contingencia económica, brindando seguridad y capacidad de acción.

En conclusión, nuestra Asociación a lo largo de este ejercicio continuó invirtiendo, fruto de una prolija y óptima administración de sus recursos, dando como resultado el equilibrio en sus finanzas, manteniendo ahorros en moneda extranjera para futuras inversiones y/o compras, teniendo en miras mayores beneficios para todos/as nuestros/as asociados/as. -



Agustín C. Aguerrido

Tesorero